



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

0002

RESOLUCIÓN NÚMERO

04 ENE 2016

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 101 de 2004 y demás normas concordantes

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Nombrar al doctor DANIEL MEJÍA LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.781.280, en el cargo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 – Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual de \$5.873.764.00 y gastos de representación de \$2.349.506.00, de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 ENE 2016


MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario de Gobierno

Elaboró: Alba Gonzalez Hidalgo / Profesional Grupo de Registro y Control
Revisó: Martha Lucía Ortiz Calderón / Profesional Grupo Jurídico
Aprobó: María Constanza Aguja Zamora / Directora de Gestión Humana

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



NP-C0215101 / N° GP0201